INFORME No.:	**02**	**SUPERVISIÓN**	DE SEGUIMIENTO	X	FINAL	
			PARA PAGO	X		

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	X	NÚMERO:	202623 -2026
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	23 DE ENERO DEL 2026
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:			09 DE FEBRERO DEL 2026
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CONTRATO			00023 DEL 21/01/2026
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL OTROSI			N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL CONTRATO			00022 DEL 21/01/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL OTROSI			N/A

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENTRENADOR DE LA ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA DE NATACION Y TENIS DE MESA EN LOS PROCESOS DESARROLLADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION IMDER CHIGORODO PARA LA VIGENCIA 2026.

CONTRATANTE			**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN – IMDER – CHIGORODÓ**	
CONTRATISTA	NOMBRE:		CARLOS IVAN CARDONA GAVIRIA	
	NIT		98.618.099	
VALOR [$]:	INICIAL:		CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTI CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS ML ($14.824.800).	
	ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICIÓN**
		N/A	$	%
	VALOR TOTAL:		CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTI CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS ML ($14.824.800).	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A	
PLAZO:	INICIAL		SEIS (06) MESES	
			FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACIÓN**
			09/02/2026	09/08/2026
	PRORROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
		N/A	N/A	N/A
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES:		**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**
		N/A	N/A	N/A
		NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN		N/A
TIENE GARANTÍAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS			SI	

SUPERVISIÓN	Coordinador Deportivo	JAISON WALDO BETANCURT

% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS	28%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

2.1. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

2.1.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN

POR PARTE DEL CONTRATISTA:

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	CUMPLE		NO CUMPLE		JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
	PARCIAL	TOTAL	A LA FECHA	N/A	
1. Conformación de 2 grupos de 20 niños y niñas en los procesos de iniciación y formación deportiva, entre las edades de 6 a 12 años en la de rotación deportiva. Teniendo en cuenta las posibilidades, escenarios, implementación y alcance que tenga el ente deportivo municipal, con una frecuencia de mínimo 3 veces por semana de 60 minutos por cada sesión.		x			Se evidencio el cumplimiento en base a esta obligación a través de las visitas a las instituciones educativas, en zona urbana, con el objetivo de convocar la población estudiantil a que se articulen en los semilleros deportivos en las disciplinas de tenis de mesa y natación, para así conformar los grupos que comprenden estas edades.
2. Creación y/o fortalecimiento de los procesos de escuelas de padres. Evidenciado así: Cronograma de intervención mensual, con temáticas. (Desarrollo integral del niños y niñas, rol de la familia en el proceso formativo, Hábitos de vida saludable, prevención de consumo de sustancias psicoactivas y demás temas que se consideren importantes y se relacionen con el proceso de acompañamiento de la familia en el desarrollo del menor.	X				se encuentra en proceso de creación, para así mismo fortalecer los procesos deportivos desde la articulación de entre semilleros y escuela de padres que permitan desarrollar una formación integral como lo requiere la entidad.
3. Articulación con diferentes entidades, secretarias o dependencias municipales ligadas a este proceso. (Nutrición, medicina, psicología, trabajo social, Educación transversal).		x			Esta obligación no presenta variación, debido a que para este periodo no se generó ningún tipo de articulación con las diferentes entidades como lo requiere la entidad.

4. Diligenciamiento de actas de reunión, formatos de asistencia, fotografías y presentaciones PP. Actas de reuniones Cronograma de Intervención Informe mensual con evidencias fotográficas Mensual		x			se efectuó el cumplimiento en base a esta obligación, presento formatos de asistencia, adjuntando registros fotográficos y demás requerimientos como lo requiere la entidad para este periodo facturado.
5. Generar espacios de capacitación quincenal con el grupo de entrenadores, monitores, voluntarios y todos los actores que intervienen en los procesos del DRAF (deporte recreación y actividad física) Y entregar como producto final un plan de acción para el deporte formativo municipal con objetivos, metodología, recursos, cronograma e indicadores de resultado. Listados de asistencia.	x				El contratista tiene previsto realizar las reuniones pertinentes para organizar los planes a trabajar en cada uno de los temas y poder consolidar un buen ambiente laboral con los compañeros en cada periodo facturado.
6. Realizar o participar mínimo una jornada deportiva mensual, donde se evidencien los procesos que se vienen desarrollando en los grupos deportivos que lidera en integración con los demás grupos que se tienen en el municipio. Listados de asistencia.		X			se efectuó el cumplimiento en base a esta obligación, evidenciando inicios para conformar los procesos pertinentes a las edades que sugiere la entidad, implementado convocatorias para este periodo.
7. Asistencia a las reuniones presenciales y/o virtuales programadas por el coordinador y/o director de la entidad.		X			Se evidencio el cumplimiento asistiendo a las múltiples reuniones donde fue convocado para este periodo facturado.
8. Registrar al Sistema de Información (DEPORTESANT) de INDEPORTES Antioquia. Reporte en Excel Deporte Sant Mensual los deportistas y/o participantes en los procesos		X			Se ejecuto el cumplimiento, a través del soporte de listados que muestran evidencia del registro poblacional que componen los semilleros deportivos para este periodo.
9. Conformar una selección municipal de su disciplina deportiva para que represente al municipio de Chigorodó en		X			Se encuentra en proceso de captación de talento, que le permita garantizar la conformación de cada deportista que hará parte de la selección Chigorodó, con el

los diferentes eventos institucionales.					objetivo de representar al municipio en los diferentes eventos institucionales.
10. Todas las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo con el nivel, naturaleza, el área de desempeño y al objeto contractual.		X			Se logro evidenciar el seguimiento con base al desarrollo de las diferentes actividades que le fueron asignas para este periodo facturado.

a. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA		
DESCRIPCIÓN		**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos		$14.824.800
2. Adiciones		$0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS		$14.824.800
4. Anticipos		$0
5. Recursos pagados		$1.729.560
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS		$1.729.560
7. Recurso pendiente por pagar presente supervisión Nro.	**02**	$2.470.800
8. Recursos ejecutados		$4`200.360
9. Recursos no ejecutados		$10`624.440

3. CONTROL DE PAGOS

FORMA DE PAGO: UN (01) primer pago por la suma de **UN MILLON SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS ML ($1.729.560**), cinco(05) pagos mensuales por valor de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS ML ($2.470.800)** y un pago final por valor de **SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS ML ($741.240)** a partir de la aprobación de la respectiva póliza, se harán los desembolsos mensuales con el respectivo informe de acuerdo al cronograma de actividades de las obligaciones establecidas en el contrato, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por la o el supervisor del contrato, una vez presentados y aprobados los informes periódicos en los términos previstos, y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	PERIODO		PORCENTAJE ACUMULADO	VALOR A PAGAR	SALDO
			INICIO	FINAL			
Valor Inicial	09/02/2026	$14.824.800	09/02/2026	09/08/2026			$14.824.800
Adiciones							
Pago N.01 otrosí	11-03-26		09-02-26	28-02-26	12%	$1.729.560	$13`095.240
Pago N.02 otrosí	20/04/2026		01/03/2026	31/03/2026	28%	$2.470.800	$10`624.440
Pago N.03							
Pago N.04							
Pago N.05							
Pago N.06							
TOTALES							

Jaison Waldo Betancurt

JAISON WALDO BETANCURT
Apoyo supervisión
IMDER Chigorodó

EL COORDINADOR DEPORTIVO DEL IMDER CHIGORODÓ

C E R T I F I C A:

Que el señor **CARLOS IVAN CARDONA GAVIRIA** identificado con la cédula de ciudadanía número **98.618.099,** le fueron verificadas las actividades realizadas de acuerdo al objeto contractual las cuales cumplen lo pactado en el contrato de Prestación de Servicios Nro. 202623 -, cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENTRENADOR DE LA ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA DE NATACION Y TENIS DE MESA EN LOS PROCESOS DESARROLLADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION IMDER CHIGORODO PARA LA VIGENCIA 2026.actividades realizadas desde el 01 al 31 de marzo del 2026**, por un valor de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL, OCHOCIENTOS PESOS** ($2.470.800), encontrándose así a paz y salvo en sus obligaciones contractuales.

Dado en Chigorodó, a los veinte (20) días del mes de abril de 2026.

Jaison Waldo Betancurt

JAISON WALDO BETANCURT
Apoyo Supervision
IMDER CHIGORODO